

ANEXO DOCUMENTACIÓN CALIFICACIÓN AMBIENTAL

CALIFICACIÓN AMBIENTAL:

- Modelo normalizado de **solicitud** de calificación ambiental, debidamente cumplimentado.
- Acreditación de la **personalidad** del interesado y, en su caso, de su representante, así como el documento en el que conste la representación en los casos en que proceda.
- **Referencia catastral** del establecimiento o copia del recibo del **IBI** del mismo.
- Relación de **colindantes** de la finca donde se ubique la actividad, con indicación del nombre y dirección del Presidente de la comunidad de propietarios del edificio donde se vaya a implantar la actividad.

- **Proyecto Técnico** específico para la calificación ambiental, suscrito por técnico competente, independiente, en su caso, del presentado para la licencia de obra, y limitado a aspectos medioambientales, con el siguiente contenido:
 - a) Objeto y características de la actividad.
 - b) Emplazamiento, adjuntando planos escala 1:500 y descripción del edificio en que se ha de instalar. En la descripción del emplazamiento se señalarán las distancias a las viviendas más próximas, pozos y tomas de agua, centros públicos, industrias calificadas, etc., aportando planos que evidencien estas relaciones.
 - c) Maquinaria, equipos y proceso productivo a utilizar.
 - d) Materiales empleados, almacenados y producidos, señalando las características de los mismos que los hagan potencialmente perjudiciales para el medio ambiente.
 - e) Riesgos ambientales previsibles y medidas correctoras propuestas, indicando el resultado final previsto en situaciones de funcionamiento normal y en caso de producirse anomalías o accidentes. Como mínimo en relación con:
 - 1. Ruidos y vibraciones.
 - 2. Emisiones a la atmósfera.
 - 3. Vertidos.
 - 4. Generación, almacenamiento y eliminación de residuos.
 - 5. Contaminación lumínica.
 - 6. Suelos contaminados (en sus caso).

- Certificado colegial acreditativo de la habilitación profesional del autor del proyecto.
- En su caso, Recibo de la Entidad suministradora del saneamiento y abastecimiento de agua (EMASAGRA)

SI PROCEDE:

- En caso de aplicación del coeficiente reductor previsto en el artículo 7.7 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por intervención y control de la edificación y actividades, se deberá presentar:

- Certificado de Inscripción en el Instituto Nacional de Empleo.

- Declaración de IRPF del último ejercicio.

- Certificado de Alta en Seguridad Social.

- Certificado de Alta en IAE.

NOTA:

Una vez obtenida la Calificación Ambiental Municipal se presentará una DECLARACIÓN

RESPONSABLE DE ACTIVIDAD, consistente en:

- Formulario normalizado debidamente cumplimentado por triplicado.

- Tasa correspondiente según la Ordenanza Fiscal vigente.

- Documentación obligatoria para declaración responsable según Anexo 1.15 de la Ordenanza Municipal Reguladora del Régimen de Autorizaciones Urbanísticas